



Grupo escultórico de Santa Ana realizado en madera policromada y estofada, aparecido junto a San Miguel formando parte de los materiales de relleno de las obras de restauración que se llevan a cabo en la ermita de Ntra. Sra. de los Remedios de Ayna. Foto cedida por Jesús Moreno.

Si saben que en todo el dicho tiempo que los han conocido, han vivido y viven honestamente, según su estado, vistiendo hábito talar todo el día y sin haber causado ni causar el más leve escándalo con mujeres, y en caso de haberlo causado o causarlo, expresen con que mujeres, poniéndose el nombre o nombres y sus circunstancias en testimonio separado, o si han causado otro algún escándalo o mal ejemplo sobre todo lo cual den razón fundada por qué lo saben. –A la veinte y nueve dijeron que todos cumplen con su obligación.

Si saben si hay en este pueblo algún eclesiástico que trate o comercie por sí o por otra persona pública o secretamente, expresen que negociaciones son; por qué lo saben y si de ello se ha seguido alguna nota o mal ejemplo. –A la treinta dijeron que todos cumplen con su obligación.

Si saben si hay en este pueblo algún presbítero que no celebre el Santo Sacrificio de la Misa,

ni rece el oficio divino, ni asista a vísperas ni misas mayores los días de fiesta, expresen quien es dicho presbítero. –A la treinta y una dijeron tienen entendido cumplen con su obligación.

Si saben si hay algunos Beneficios además del Curado, préstamos o medios préstamos en esta iglesia, quienes son sus poseedores, si los sirven por sí, o por tenientes, y si hay alguno vacante y cuanto tiempo hace. –A la treinta y dos dijeron que no hay más que el beneficio curado.

Si saben si hay algunos capellanes sin título del Consejo de la Gobernación de Toledo, poseyendo capellanías y lo mismo si aunque haya tenido título de dicho Consejo, se han casado y continúan en su posesión, o si han muerto, y continúan sus herederos en la dicha po-